



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

## **ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES, CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA EL 9 DE MAYO DE 2019.**

Por indicación de la Sra. Presidenta de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores, se convocó a todos los miembros que forman parte de la misma a la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 9 de mayo, a las **11,00** horas en primera convocatoria y las **12,00** en segunda convocatoria, en el Salón de Grados del Edificio Anexo de la Facultad de Educación, en la Ciudad Universitaria, sito Avda. de Elvas, s/n, 06006 Badajoz, a la que asistieron:

### **Representantes asistentes**

1. Universidad de A Coruña
2. Universidad de Alicante
3. Universidad de Almería
4. Universidad de Burgos
5. Universidad de Cantabria
6. Universidad Carlos III de Madrid
7. Universidad de Deusto
8. Universidad de Extremadura
9. Universitat de Illes Balears
10. Universitat Jaume I de Castellón
11. Universidad de La Laguna
12. Universidad de La Rioja
13. Universidad de Granada
14. Universidad de Málaga
15. Universidad de Murcia
16. Universidad de Valladolid
17. Universidad de Oviedo
18. Universidad Pontificia de Salamanca
19. Universidad de Salamanca
20. Universidad de Santiago de Compostela
21. Universidad de Sevilla
22. Universitat de Valencia
23. Universidad de Vigo
24. Universidad de Jaén

### **Excusan asistencia:**

Universidad Católica Sta. Teresa de Jesús de Ávila  
Universidad Politécnica de Valencia  
Universidad Miguel Hernández de Elche  
Universidad Pablo Olavide  
Universidad de Girona



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

### **Asisten como invitados**

Camino Caballero Posado, Universidad de Extremadura  
Andoni Garmundi, Universitat de les Illes Balears  
María Matilde García Sánchez, Universidad de A Coruña,  
M<sup>a</sup> Angélica Carbonero Díaz, Universidad de Valladolid,  
David Cantero, Universidad de Cantabria.

Comienza la reunión siendo las 12:00 horas, con dos cuestiones de orden presentadas por la Presidenta, Dra. Concepción Bru Ronda, en la primera explica que debido a que el Secretario, Antonio Rodríguez Martínez, representante de la Universidad de Santiago de Compostela, presenta su candidatura a la presidencia de la AEPUM, las funciones de la Secretaria en esta Asamblea serán ejercidas de manera accidental por la vocal de la Junta Directiva, M. Luz Neira Jiménez, representante de la UC3M.

La segunda hace referencia a una modificación del orden del día, para que todos los representantes puedan votar, ya que algunos de ellos por motivos de desplazamientos tienen que ausentarse. Por esta razón, tras el punto 1., se va a proseguir con el punto 6 del orden del día.

Una vez planteada estas cuestiones se comienzan a tratar los asuntos establecidos en el **Orden del Día:**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior celebrada en la Universidad de Almería, el 8 de noviembre de 2018 en edificio Edificio CITE-V Campus de la Universidad de Almería.**

A sugerencia de la representante de la Universitat de Illes Balears, la Dra. Joana María Seguí, se modifica una errata, en lugar de plantadas, planteadas.

Asimismo, el representante de la UMEX, Dr. Florentino Blázquez, indica que hay que incluir a la UMEX entre las universidades que presentan la renovación de su vocalía en la JD, pues se ha omitido y es otro error del acta.

Tras revisar estos fallos se aprueba por unanimidad el acta.

### **6- Votación para la renovación de cargos aplazada en la última Asamblea General por falta de quorum.**

A. De Presidente.

B. De Vocales.

*Renovación de Presidente y Vocalías vacantes según lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos.*

**Artículo 19.** *La Junta Directiva estará formada por el Presidente y 8 vocales. Los vocales, en votación diferenciada de la del Presidente, serán elegidos por la Asamblea General. La Junta Directiva contará con un Secretario y un Tesorero que serán propuestos por el Presidente y nombrados por éste, entre los vocales electos, una vez oída la Junta Directiva.*



**Artículo 20.** *Los cargos de los miembros de la Junta Directiva serán no remunerados y su mandato tendrá una duración de 4 años, renovándose por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegibles dos mandatos consecutivos como máximo (nunca más de ocho años). La primera renovación de la mitad de los miembros electos se efectuará a los dos años desde la constitución de la Asociación.*

A. Se procede a la votación de Presidente, con el siguiente escrutinio:

Candidatura de Antonio Rodríguez Martínez (USC): 23 votos a favor y 1 voto nulo.

El elegido toma la palabra y agradece la confianza, manifestando su deseo de proseguir con la tarea y el legado de su antecesora, la Dra. Concepción Bru, de la Universidad de Alicante.

A continuación, se entrega obsequio de reconocimiento a la labor de la Dra. Concepción Bru al frente de la AEPUM, quien toma la palabra para agradecer a los presentes el reconocimiento.

B. Se procede a la elección de 4 vocales de la JD, presentándose los representantes de 5 universidades (Alicante, Almería, Extremadura, Jaime I de Castellón y Pontificia de Salamanca). El resultado del escrutinio es:

- Universitat Jaume I de Castellón: 21 votos
- Universidad de Alicante: 19 votos
- Universidad Pontificia de Salamanca: 18 votos
- Universidad de Extremadura: 18 votos
- Universidad de Almería: 14 votos (quedando en reserva en caso de cese de algún vocal)

## **2. Informes acerca de las Actividades realizadas desde la última Asamblea**

### **2.1.- Presidencia.**

### **2.2.- Secretaría.**

### **2.3.- Tesorería.**

#### **2.1. y 2.2. Informe de la Presidencia y la Secretaría**

Toma la palabra la Presidenta y expone

1. Las labores realizadas desde AEPUM para la organización del Encuentro en Badajoz
2. Actualización de los datos de AEPUM a la que se ha incorporado la Universidad de Barcelona (UB)
3. Colaboración en un proyecto de Eslovaquia con una publicación sobre el estado actual de los PUMP en toda Europa.
4. Se expone las noticias y gestiones sobre el convenio firmado entre el IMSERSO y CAUMAS
5. Se notifica el cese del responsable de la Universitat Rovira i Virgili y el nombramiento de María Isabel Miró Montoliú
6. Se anuncia el nombramiento del nuevo responsable de la Universidad de Vigo, Dr. José Luis González.
7. Se anuncia el nombramiento del nuevo responsable de la Universidad de Huelva.
8. Se informa de la petición de información para su adhesión a AEPUM de la Universidad Internacional de Cataluña y de la Universidad de Alcalá.



Los informes son aprobados por unanimidad.

### **2.3. Informe de la Tesorería**

A continuación, toma la palabra la Tesorera, Dra. M<sup>a</sup> Pilar García de la Torre, de la Universidad de A Coruña, para comentar el Informe de Tesorería presentado a la Asamblea (se Adjunta en ANEXO 1), indicando que la suma actual es de 25.371,92 euros. También informa de las dificultades de gestión por los diferentes procedimientos que sigue cada universidad, que han ido creciendo en complejidad, por lo que ruega a las universidades socias que presten toda la colaboración posible para facilitar el cobro de las cuotas.

Se abre un turno de palabras sobre la conveniencia de aumentar la cuantía de la cuota, así como delegar parte de las competencias de la tesorería en una empresa externa.

A este respecto, propone la subida de la cuota a 200 euros, cuantía sobre la que se debate y se llega a un consenso de incremento paulatino primero de 200 y luego de 250. No obstante se acuerda que este incremento de la cuota, deberá ser propuesto a todos los representantes e incluirse como punto del orden del día y propuesta para poder ser votado y si procede aprobado en la próxima Asamblea a celebrar en Santander, coincidiendo con las Jornadas que va a organizar la Universidad de Santander.

Se plantea asimismo por la Dra. García de la Torre y de acuerdo a lo aceptado en reuniones de la JD, la necesaria externalización de los servicios de Tesorería y del mantenimiento de la web, ya que el volumen de trabajo y su complejidad escapan a una tarea voluntaria por el tiempo y complejidad de dichas tareas.

Por último, se despide como Tesorera, responsabilidad que ha asumido durante los últimos 8 años.

La presidenta Concepción Bru agradece a M<sup>a</sup> Pilar García de la Torre y a Francisco Ascón Belver, miembros de la Universidad de A Coruña, su trabajo en la Tesorería, agradecimiento al que se suman todos los asistentes.

### **3. Actualización datos de responsables de programas y representantes nombrados para AEPUM.**

Se recuerda los cambios de representantes de Universidad de Rovira i Virgili, Vigo, Huelva y de la nueva dirección en el Programa de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante. Además de informa que desde abril ya se encuentran disponibles los nuevos datos estadísticos de los Programas para el Curso 2018-2019 en la web <https://www.aepumayores.org/>, en la que se ha publicado además el nuevo díptico que incluye a las 46 universidades que integran AEPUM y que aglutina a 63.173 estudiantes.

Se recuerda la importancia de tener actualizada dicha información y a tenor de las visitas que registra la web (se incluyen en el ANEXO 2 de este Acta junto con el nuevo díptico) y para lo que se solicita la colaboración de todas las universidades socias en el mantenimiento actualizado de dichos datos.



#### **4- Informes sobre resolución Premio AEPUM 2018 y Convocatoria Premio AEPUM 2019.**

Se informa de las candidaturas del Premio “Adoración Holgado” AEPUM 2018, con 4 trabajos presentados, habiendo sido excluido uno de ellos por no cumplir los requisitos, y se recuerda que una vez concluida la convocatoria 2018 y resuelto el Premio 2018 que se ha presentado en el XVI ENCUENTRO NACIONAL Y IBERICO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES, desarrollado en Badajoz, se ha procedido con fecha 25/03/2019 a convocar el nuevo Premio 2019, cuyas BASES DE LA CONVOCATORIA de la 6ª EDICIÓN, PREMIO ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ DE INVESTIGACIÓN AEPUM 2019, se encuentran disponibles en <https://www.aepumayores.org/> y se recuerda a todos los presentes y mediante circular se ha hecho a todas las universidades socias, la necesidad de divulgarla y participar

Por último, se adjuntar el Acta de la resolución del Premio “Adoración Holgado” AEPUM 2018, como ANEXO 3.

#### **5- Presentación de candidaturas y sedes para el Próximo Seminario AEPUM 2020 y XIX Encuentro AEPUM (2021)**

Toma la palabra la Dra. Carmen Delgado Viñas, Directora Programa Senior de la Universidad de Cantabria, que presenta la propuesta de organizar el próximo XI Seminario de Trabajo AEPUM, los días 7 y 8 de noviembre de 2019 en Santander, en el que se abordará la INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES. Se adjunta en ANEXO 4 el Programa preliminar y las propuestas de actividades y visitas.

Igualmente el Dr. José Arnay, responsable del Programa Senior de la Universidad de La Laguna, propone con motivo del XX aniversario del Programa la organización de otro Seminario en mayo de 2020 en su sede de La Laguna.

Se menciona también la posibilidad de organizar el próximo Encuentro Nacional que se celebrará en 2021 entre las Universidades de Málaga y Sevilla sobre el tema de los ODS, dejando para los próximos meses la confirmación de esta iniciativa.

#### **7.- Asuntos de trámite**

No se plantean

#### **8.- Ruegos y preguntas**

Toma la palabra el Dr. José Arnay (ULL) para manifestar su preocupación por el convenio entre IMSERSO y CAUMAS, que excluye a las Universidades en la negociación, y ruega a la JD de AEPUM que elabore un documento sobre este asunto.



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

Sobre esta cuestión, la Dra. Elsa González Esteban, de la Universitat Jaume I de Castellón pregunta la razón de la participación del representante de CAUMAS en el Encuentro de Badajoz.

El Dr. Florentino Blázquez, organizador de dicho Encuentro, explica que la invitación radicaba en el deseo de conocer de primera mano los objetivos de CAUMAS y la Presidenta saliente Concepción Bru indica que, en las Jornadas de CAUMAS, la AEPUM siempre participa como invitada y aunque los Seminarios de AEPUM van dirigidos al ámbito académico docente y de gestión, se consideró importante conocer de primera mano la propuesta de financiación de movilidades que se había tratado entre IMSERSO y CAUMAS, máxime siendo los intercambios y movilidades uno de los ejes principales del Encuentro de Badajoz.

El Dr. José Arnay informa y muestra el programa de las XXIII Jornadas Internacionales de PUPMs en Canarias, organizadas por Asociaciones de Alumnos. En las mismas se realiza ya solo con el título una publicidad engañosa, pues colectivos ajenos a AEPUM se presentan como los representantes oficiales de los PUMs. Ruega el Dr. Arnay que se contacte con los organizadores y se tomen las medidas necesarias para evitar esta confusión y posibles injerencias.

Todos los presentes coinciden de modo unánime en señalar la confusión que crea este tipo de publicidad y actuaciones ya que interfieren en la transparencia y veracidad de la información que se da a instituciones y al propio alumnado de los programas. Estas cuestiones preocupan en AEPUM desde, convencidos en la necesidad de trabajar por la delimitación de funciones y representatividad.

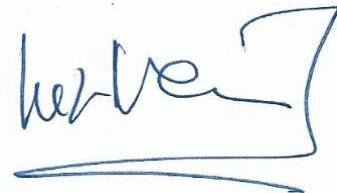
Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 14.00 horas, de la que como Secretaria doy fe, con el visto bueno de la Presidenta


Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

Concepción Bru Ronda

Presidenta



M. Luz Neira Jiménez

Secretaria en funciones de AEPUM



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

## ANEXOS AL ACTA

ANEXO 1: Informe de Tesorería.

ANEXO 2: Estadísticas visita web AEPUM y Díptico AEEPUM Curso 2018-2019.

ANEXO 3: Acta de resolución Premio Investigación AEPUM “Adoración Holgado 2018” .

ANEXO 4: Programa Preliminar del XI Seminario AEPUM “*Integración de las tics en los programas universitarios para mayores*”, Universidad de Cantabria, 7 y 8 noviembre 2019.



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

## TESORERÍA AEPUM

Universidade Sénior – Universidade da Coruña

Paseo de Ronda, 47, 1º  
15005 A CORUÑA

[tesorería@aepumayores.org](mailto:tesorería@aepumayores.org)

Tif. 881014508

### INFORME TESORERÍA AEPUM Periodo 05/11/2018 a 03/05/2019

El último informe de tesorería fue presentado a Asamblea de AEPUM celebrada en Almería, el día 8 de noviembre de 2018.

<b>Saldo disponible a 05/11/2018</b>	<b>28691,96 €</b>
<b>INGRESOS:</b>	
- Cuotas Ejercicio 2017	150 €
- Cuotas Ejercicio 2018	300 €
- Cuotas Ejercicio 2019	5.550 €
<b>Total Ingresos:</b>	<b>6.000,00 €</b>
<b>GASTOS:</b>	
- <b>Comisiones bancarias y Mantenimiento CC AEPUM – La Caixa</b>	<b>75,00 €</b>
- <b>Dominio Página WEB AEPUM</b>	<b>53,24 €</b>
- <b>Gastos Seminario de Trabajo AEPUM en Almería – Noviembre 2018</b>	<b>3124,50 €</b>
- <b>VI Premio AEPUM “Adoración Holgado”</b>	<b>1202,30 €</b>
o Gastos Gestoría	95,40 €
o Retención IRPF	163,50 €
o Pago Premio	850,00 €
o Desplazamientos Jurado	93,40 €
<b>Total gastos</b>	<b>4455,04 €</b>
<b>Saldo a 03/05/2019</b>	<b>30236,92 €</b>

Cuotas pendientes de cobro: del ejercicio 2018, una cuota.

María del Pilar García de la Torre  
Tesorería AEPUM



## Estadísticas Anuales Sitio Web de la AEPUM

### CURSO 2018-2019

Las siguientes estadísticas han sido obtenidas mediante el sistema Google Analytics configurado en la web de la AEPUM mediante el módulo correspondiente para el gestor de contenidos Drupal 6. Es posible obtener datos mucho más detallados a demanda dado que el sistema lo permite.

Las estadísticas corresponden al periodo **01/09/2018 al 31/04/2019**.

- Sesiones: 10.827
- Usuarios: 8.479
- Número de visitas a páginas: 26.215

#### Datos Demográficos: Idioma

	Idioma	Usuarios	% Usuarios
1.	es-es	5.248	62,05 %
2.	en-us	1.201	14,20 %
3.	es	979	11,57 %
4.	es-419	316	3,74 %
5.	es-us	105	1,24 %
6.	ca-es	102	1,21 %
7.	ca	55	0,65 %
8.	pt-pt	48	0,57 %
9.	fr	44	0,52 %
10.	es-mx	42	0,50 %

#### Datos Demográficos: País

	País	Usuarios	% Usuarios
1.	Spain	5.908	70,25 %
2.	United States	465	5,53 %
3.	Mexico	345	4,10 %
4.	Canada	222	2,64 %
5.	Colombia	154	1,83 %
6.	Brazil	121	1,44 %
7.	Peru	115	1,37 %
8.	Argentina	100	1,19 %
9.	Ecuador	79	0,94 %
10.	France	78	0,93 %

## Sistema Operativo

	Sistema operativo	Usuarios	% Usuarios
1.	Windows	4.620	55,00 %
2.	Android	2.218	26,40 %
3.	iOS	776	9,24 %
4.	Macintosh	510	6,07 %
5.	Linux	162	1,93 %
6.	(not set)	100	1,19 %
7.	Chrome OS	8	0,10 %
8.	Windows Phone	5	0,06 %
9.	Firefox OS	1	0,01 %

## Fuentes de Tráfico:

- Tráfico de búsqueda: 3.296 usuarios.
- Tráfico directo: 3.084 usuarios.
- Tráfico de referencia: 1.820 usuarios.
- Tráfico Redes Sociales: 338 usuarios.

## Fuentes de Tráfico: Referencia

	Fuente	Usuarios
1.	google / organic	3.223(37,63 %)
2.	(direct) / (none)	3.084(36,00 %)
3.	m.facebook.com / referral	244(2,85 %)
4.	usc.es / referral	200(2,33 %)
5.	imserso.es / referral	174(2,03 %)
6.	com.google.android.gm / referral	145(1,69 %)
7.	uom.uib.cat / referral	141(1,65 %)
8.	uc3m.es / referral	128(1,49 %)
9.	pumuo.uniovi.es / referral	127(1,48 %)
10.	espaciomayores.es / referral	104(1,21 %)

## Fuentes de Tráfico: Redes Sociales

	Red social	Sesiones	% Sesiones
1.	Facebook	362	95,77 %
2.	Twitter	14	3,70 %
3.	WordPress	2	0,53 %

## Datos generales Redes Sociales

Facebook - Me gusta: 439.

Twitter – Seguidores: 186 usuarios.

Informe obtenido en mayo de 2019

# PRESENTACIÓN

La Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores (AEPUM) está constituida por universidades públicas y privadas, así como por otras entidades con personalidad jurídica que cuenten, entre sus fines, con la formación universitaria para mayores. Se trata de una Asociación de interés universitario, sin ánimo de lucro, que se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

El fin esencial de la AEPUM, como recogen sus Estatutos, es fomentar los programas educativos para mayores en el ámbito universitario, contribuyendo al desarrollo formativo y cultural del colectivo de personas mayores. Para facilitar la consecución de ese fin, la Asociación promueve y desarrolla vías de diálogo y comunicación entre universidades y entidades públicas y privadas. De esta manera se impulsa la cultura, la búsqueda de soluciones para la satisfacción de necesidades formativas, actuando la AEPUM como centro de información y asesoramiento interuniversitario de los Programas para Mayores, adecuándose a los principios de autonomía, participación y relación con el entorno.

El ámbito de actuación de la asociación comprende todo el territorio del Estado Español.

La integran 46 universidades, repartidas por las comunidades autónomas de: Andalucía (9); Madrid (5); Castilla-León (6); Cataluña (6); Galicia (3); Canarias (2); Comunidad Valenciana (5); Murcia (2); La Rioja (1); Castilla-La Mancha (1); Extremadura (1); País Vasco (1); Principado de Asturias (1); Baleares (1); Cantabria (1) y la UNED. Su acción abarca a un elevado número de alumnado, más de 58.000, mayores de 50 años que desarrollan actividades formativas en los centros asociados.

# DISFRUTA DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD

# SIEMPRE ES TIEMPO DE APRENDER



## CONTACTO AEPUM

E-mail: [comunicados@aepumayores.org](mailto:comunicados@aepumayores.org)  
[tesoreria@aepumayores.org](mailto:tesoreria@aepumayores.org)

Web: <http://www.aepumayores.org>



[www.aepumayores.org](http://www.aepumayores.org)

# OBJETIVOS

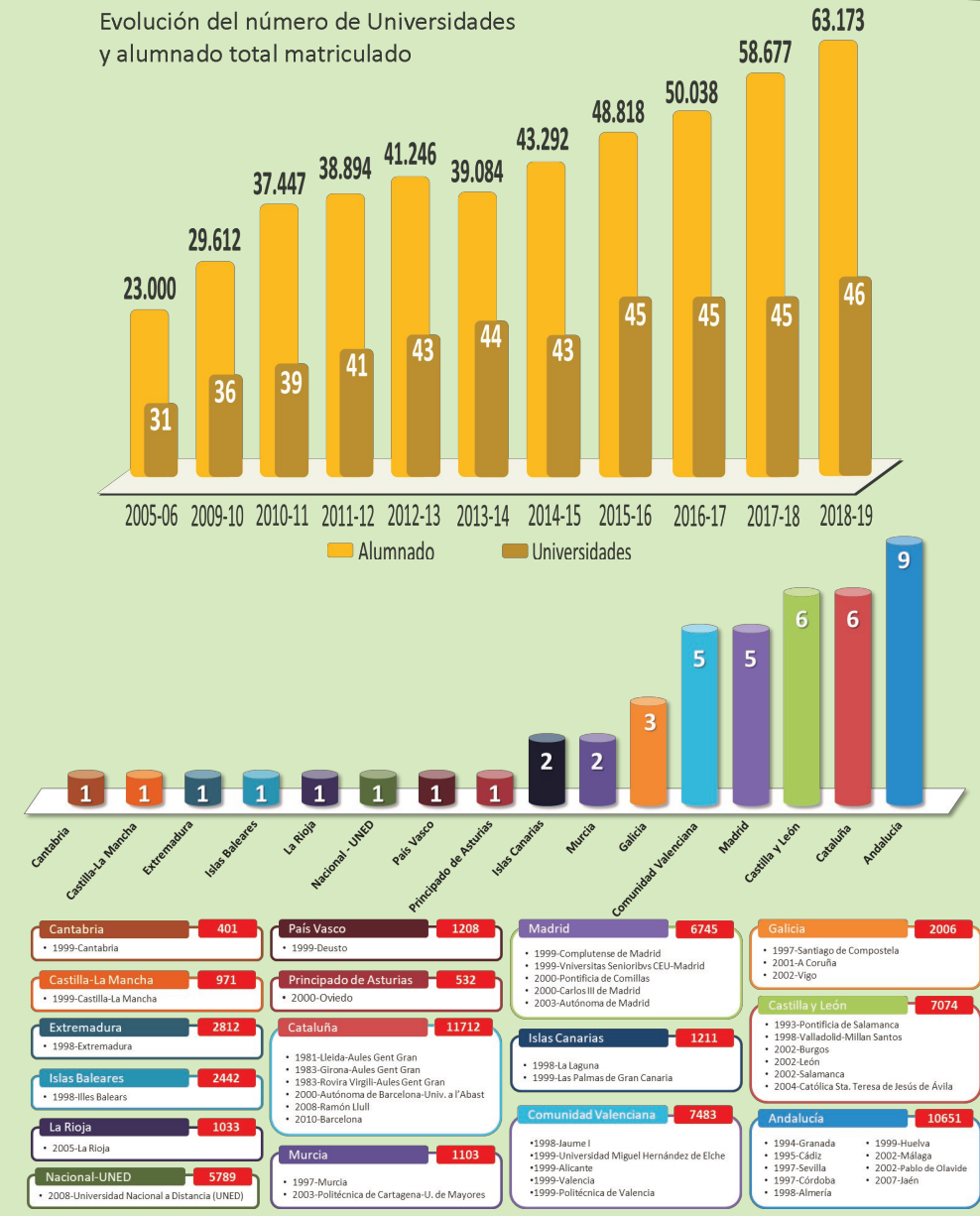
- Promover nuevas estructuras educativas, formativas y culturales relacionadas con las personas mayores.
- Procurar la colaboración y presencia de la Asociación en las actividades universitarias de carácter científico, académico o cultural.
- Convocar congresos, encuentros, seminarios científicos, intercambios u otros eventos, tanto nacionales como internacionales.
- Concertar con instituciones públicas estudios y proyectos que sean de interés para la formación permanente en el ámbito de los Programas Universitarios para Personas Mayores.
- Colaborar con entidades públicas y privadas que tengan por objeto la formación de personas mayores.
- Participar en programas europeos destinados a fines análogos a los de la Asociación.
- Incentivar procedimientos estables de financiación y soporte institucional para la formación universitaria de personas mayores.
- Diseñar y ejecutar acciones encaminadas a favorecer innovaciones educativas en la formación permanente y a lo largo de la vida.
- Apoyar iniciativas que refuercen la colaboración internacional, especialmente con aquellos países europeos y latinoamericanos que cuentan con redes o universidades con estudios destinados a personas mayores.
- Promover proyectos y redes que favorezcan las relaciones intergeneracionales.
- Fomentar la investigación y publicación de trabajos científicos, estudios, monografías y tesis doctorales realizadas en el ámbito de la formación de las personas mayores.
- Promover el establecimiento de sistemas de becas y ayudas.
- Impulsar y realizar publicaciones para su edición con carácter periódico (como el boletín de la AEPUM y el portal web [www.AEPUMayores.org](http://www.AEPUMayores.org)) o circunstancial (investigaciones y documentos) sobre cuestiones y temas relacionados con los fines de la Asociación, así como colaborar en otros medios de difusión que puedan contribuir al mayor conocimiento de la Universidad y de la Asociación.
- Establecer cauces de colaboración entre las Federaciones y Asociaciones de Alumnado y Ex-Alumnado de los Programas Universitarios para Personas Mayores y las Universidades.
- Gestionar actividades no citadas expresamente que estén relacionadas en los fines de la Asociación.

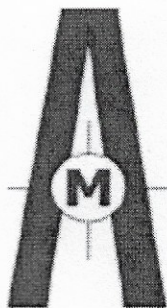
## LISTA DE UNIVERSIDADES SOCIAS Y Nº DE ALUMNADO 2018-19

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	ALUMNADO
A Coruña - UDC	Universidade Sénior da Universidade da Coruña (UDC)	978
Alicante	Universidad Permanente	1.447
Almería	Universidad de Mayores	600
Autónoma de Barcelona	La Universitat a l'Abast - Aprendiendo en el Campus	472
	Aulas de Extensión Universitaria para Personas Mayores	4.533
Autónoma de Madrid	Título Propio Programa Universidad para los Mayores	479
Barcelona	Universidad de la Experiencia	1.414
Burgos	Interuniversitario de la Experiencia	700
	Universidad Abierta a Personas Mayores	324
Cádiz	Aula Universitaria de Mayores	871
Cantabria	Programa Sénior General	401
Carlos III de Madrid	UC3M Senior	2.171
Castilla - La Mancha	Programa Universitario José Saramago "50 plus"	971
Católica Sta. Teresa de Jesús de Ávila	Programa Interuniversitario de la Experiencia	54
Complutense de Madrid	Universidad para los Mayores	2.329
Córdoba	Centro Intergeneracional Francisco Santisteban	2.030
Deusto	DeustoBide - Escuela de Ciudadanía de la Universidad de Deusto	1.208
Extremadura	Programa Universitario de Mayores de Extremadura	2.812
Girona	Aules d'Extensió Universitària de la Gent Gran	283
	Programa Josep Torrelles de Estudios Universitarios para Mayores de 50 años	116
Granada	Aula Permanente de Formación Abierta	1.151
Huelva	Aula de la Experiencia	953
Illes Balears	Universitat Oberta per a Majors	2.442
Jaén	Programa Universitario de Mayores	662
Jaume I	Universitat per a Majors	1.042
La Laguna	Estudios Universitarios para Personas Adultas y Mayores	486
La Rioja	Universidad de la Experiencia	1.033
Las Palmas de Gran Canaria	Peritia et Doctrina	725
León	Interuniversitario de la Experiencia	816
Lleida	Aulas de Extensión Universitaria	3.366
	Programa Senior	84
Málaga	Aula de Mayores +55	1.115
Murcia	Aula Senior	630
Oviedo	Programa Universitario para Mayores de la Universidad de Oviedo	532
Pablo de Olavide de Sevilla	Aula Abierta de Mayores	984
Politécnica de Cartagena	Universidad de Mayores	473
Politécnica de Valencia	Universidad Sénior	2.153
Pontificia de Comillas	Universidad de Mayores	649
Pontificia de Salamanca	Universidad de la Experiencia (Desde 2002 Interuniversitario de la Experiencia)	1.221
Ramon Llull	Programa Universitari per a Gent Gran	46
Rovira i Virgili	Aules d'Extensió Universitària de la Gent Gran	1.368
	URV Ciutadana	30
Salamanca	Interuniversitario de la Experiencia	1.378
Santiago	IV Ciclo	392
Sevilla	Aula de la Experiencia	2.285
Universidad Miguel Hernández de Elche	Aulas Universitarias de la Experiencia	444
Universidad Nacional a Distancia (UNED)	UNED Senior	5.789
Valencia	La Nau Gran	2.397
	Programa Interuniversitario de la Experiencia	870
Valladolid	Universidad Permanente "Millán Santos"	1.711
Vigo	Programa para Maiores	636
Vniversitas Senioribvs CEU (Madrid)	Programa completo de Humanidades	1.117
<b>TOTAL ALUMNADO</b>		<b>63.173</b>



Evolución del número de Universidades y alumnado total matriculado





Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

Alicante, 15 de febrero de 2019

Reunión del Jurado donde se fallará el 5º Premio Investigación Adoración Holgado Sánchez AEPUM 2018, celebrada el viernes 15 de febrero de 2019 a las 13:30 en la Sala de Juntas, Sede Universitaria Ciudad de Alicante, Av. Dr. Ramón y Cajal, 4, 03001 Alicante.

Componentes del Jurado:

Presidente, Dña. Joana María Seguí y Pons, U. Illes Balears.

Vocal: Dña. Mª Luz Neira Jiménez, U. Carlos III de Madrid.

Vocal: Dña. Mª Pilar García de La Torre, U. A Coruña.

Vocal: D. Juan Antonio Lorenzo Vicente, U. Complutense Madrid.

Secretario: D. José Jesús Delgado Peña, U. Málaga.

**Fallo de los Premios de Investigación AEPUM 2018**

**Por unanimidad, el Jurado resuelve el PREMIO al trabajo titulado “MAYORES DIGITALES PLURILINGÜES. LOS BENEFICIOS DEL APRENDIZAJE DE UN SEGUNDO IDIOMA (L2) MEDIANTE HERRAMIENTAS DIGITALES (TIC) EN UN PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA MAYORES”, presentado por JOSÉ RAMÓN BELDA MEDINA (Universidad de Alicante).**

Los trabajos presentados a la 5º Convocatoria Premio AEPUM 2018 por orden de registro han sido:

**Nº 1: Trabajo registro de entrada en plataforma AEPUM: 2018-09-10 a las 14:07:01**

**Nombre y apellidos:** FRANCISCO TOLEDO ROMÁN

**Título:** LA MEMORIA DE LAS COSAS VIVIDAS

**Universidad:**

Universidad de la Experiencia. Universidad de Sevilla. Humanidades.

**Nº 2: Trabajo registro de entrada en plataforma AEPUM: 2018-09-12 a las 17:35:30**

**Nombre y apellidos:** SARA SERRATE GONZÁLEZ

**Título:** ESTUDIO DE LA AUTO-PERCEPCIÓN EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LA MEJORA DE LA COMPETENCIA EMOCIONAL EN LA EDAD ADULTA. REPERCUSIÓN EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES.

**Universidad:** Universidad de Salamanca. Área Estudio Educación. Dpto. Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Ciencias Sociales (Edif. FS).

**Nº 3: Trabajo registro de entrada en plataforma AEPUM: 2018-09-14 a las 20:51:19**

**Nombre y apellidos:** SALVADOR PÉREZ MUÑOZ

**Título:** INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA Y LA SALUD EN MAYORES DE 55 AÑOS.

**Universidad:** Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca. Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León.

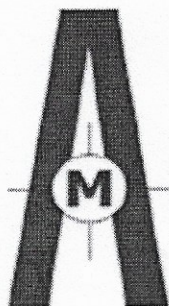
**Nº 4: Trabajo registro de entrada en plataforma AEPUM: 2018-09-15 a las 18:49:49**

**Nombre y apellidos:** JOSÉ RAMÓN BELDA MEDINA

**Título:** MAYORES DIGITALES PLURILINGÜES. LOS BENEFICIOS DEL APRENDIZAJE DE UN SEGUNDO IDIOMA (L2) MEDIANTE HERRAMIENTAS DIGITALES (TIC) EN UN PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA MAYORES.

**Universidad:** Dpt. Filología Inglesa. Facultad Filosofía y Letras/Facultad de Educación. Programa Universidad Permanente. Universidad de Alicante.

Asociación inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1º, Sección 1ª, Número 171920. Ministerio del Interior. C.I.F.: G38793493. Domicilio Social Universidad de Alicante, Carretera San Vicente del Raspeig s/n, 03690 San Vicente del Raspeig – Alicante Tfn: 965 90 97 93 – Fax 965 90 98 12 ; e\_mail: aepum@ua.es



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

Tras debatir brevemente como presentar los resultados cada uno acuerdan:

---**Primero:** Cada miembro del jurado expone y argumenta su decisión y puntuación por orden de numeración de los trabajos presentados y nº de registro de entrada en la plataforma on-line de AEPUM y de la convocatoria. El trabajo nº 1 queda descalificado porque no se ajusta al formato requerido en la convocatoria respecto a la presentación de trabajos (excede la longitud).

---**Segundo:** acordar el jurado por unanimidad otorga el premio al trabajo Nº 4 por la claridad, originalidad, relevancia, metodología empleada, novedad y aplicabilidad a los programas universitarios para mayores.

El fallo del jurado y de acuerdo a la baremación resultado de la suma total de puntos obtenidos en los diferentes apartados es:

(*) Anexo 1. La numeración del trabajo corresponde al nº (1º, 2º, 3º) de registro de llegada a la convocatoria del premio <b>Jurado</b>	2º	3º	4º
TOTAL	86	77	96

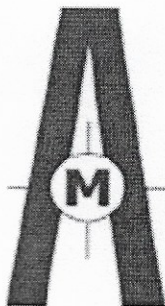
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:35

El Secretario del Jurado,

José Jesús Delgado Peña

La Presidenta del Jurado,

Joana María Seguí Pons



Asociación Estatal  
de Programas  
Universitarios para  
Personas Mayores

PRESIDENTA DEL JURADO

Dña. Joana María Seguí Pons. Universidad Illes Balears.

SECRETARIO

D. José Jesús Delgado Peña. Universidad de Málaga.

VOCAL

Dña. M<sup>a</sup> Luz Neira Jiménez, U. Carlos III de Madrid.

VOCAL

Dña. M<sup>a</sup> Pilar García de La Torre, U. A Coruña.

VOCAL

D. Juan Antonio Lorenzo Vicente, U. Complutense Madrid.





**X ANIVERSARIO**

# **INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES**

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
7-8 de noviembre de 2019**





## X ANIVERSARIO

### PROGRAMA PROVISIONAL

**Jueves 7 de noviembre**

**15:00-16:00 Recepción y entrega de documentación**

**16:00-16:30 Apertura Oficial**

**16:30-17:30 Conferencia-Debate: “La función de las TICs en los programas docentes para mayores”**

**17:30-18:00 Pausa Café**

**18:00-19:30 Mesa redonda: “Las TICs en los programas para mayores, experiencias”**

**19:30-21:00 Asamblea Ordinaria de AEPUM**

**21:30 Cena**





## X ANIVERSARIO

### PROGRAMA PROVISIONAL

**Viernes 8 de noviembre**

**9:30-10:30 Conferencia-debate: “TICs y SIGs para la vida cotidiana”**

**10:30-11:00 00 Pausa Café**

**11:00-12:30 Mesa redonda: “Las TICs en los programas para mayores, propuestas”**

**12:30-13:00 Conclusiones de la Jornada**

**13:00-13:30 Acto de Clausura**

**14:00-16:00 Comida**

**16:00-20:00 Visita a Santillana del Mar-Comillas**

**21:00: Cena de Clausura**

